



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
15 MAY 2009	
Recibido.....	11.....Hs.
Exp. N°.....	22247.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo se dirija a las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe SA., a fin de solicitarle que verifique periódicamente el correcto funcionamiento y provisión de dinero del cajero automático con que cuenta la institución en la localidad de San Gregorio, Departamento General López, dado que es el único existente en la Comuna y localidades aledañas.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

**FUNDAMENTOS**

La comuna de San Gregorio, en el extremo sur de la Provincia, Departamento General López, cuenta con una sucursal del Nuevo Banco de Santa Fe, como única entidad bancaria.

A su vez, el cajero automático de la institución, es el único sitio donde sus pobladores y de otras localidades vecinas, pueden extraer dinero durante los fines de semana, o una vez culminado el horario bancario.

Con llamativa frecuencia, el defectuoso funcionamiento del cajero automático, o la falta de reposición de dinero, lo dejan fuera de servicio, resultando un notable perjuicio para los habitantes de San Gregorio.

Los continuos desperfectos de la instalación generaron reiteradas quejas de los usuarios. El presidente del Centro Comercial, Industrial y Rural, manifestó que ante los constantes reclamos, la entidad elevó varias notas a la gerencia de la casa central de entidad bancaria, sin haber obtenido respuestas hasta el momento.

Este cajero es utilizado por personas de varias localidades vecinas como las Comunas de Diego de Alvear, Teodelina, Aaron Castellanos y María Teresa, que no cuentan con ese servicio.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si bien desde el Banco, repetidamente se informa que "por problemas técnicos ajenos al mismo, el cajero no funciona", la gran utilidad que tiene, hace imprescindible que quien fuere el responsable, optimice su funcionamiento.

Por los motivos expuestos, los diputados firmantes solicitan a sus pares la aprobación del presente expediente.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL